

# ACADÉMICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA EN LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

FRANCISCO JAVIER DÍEZ DE REVENGA

Excmo. Sr. Presidente de la Región de Murcia, Excmo. Sr. Consejero de Educación y Cultura, Excmo. Sr. Director de la Real Academia Alfonso X el Sabio, Excmos. Srs. Directores y Presidentes de las Academias de la Región de Murcia, Ilustrísimos Señores Académicos, señoras y señores:

Reviste este acto de inauguración del Curso Académico en las Academias de la Región de Murcia una solemnidad especial ya que, por segunda vez, todas las Academias de la Región se reúnen en una sesión común para conjuntar sus proyectos de futuro en un curso prometedor de actividades y logros, al amparo de la Ley de Academias de la Región, que, felizmente, ha venido a ordenar y conformar las actividades, los objetivos y los fines de tan importantes instituciones bajo la tutela y el patrocinio de la propia Región de Murcia, a través de su gobierno y de sus instituciones autonómicas.

El futuro se ofrece prometedor, y, en un día de júbilo como el de hoy, no será superfluo ni innecesario volver la mirada hacia el pasado y, a través de los documentos que nos ha legado la historia, descubrir y comprobar que, antes que nosotros, otros académicos tuvieron la oportunidad de llevar el nombre de nuestra Región a las cimas más altas de las instituciones académicas, y en concreto de la más antigua de las academias nacionales, la Real Academia Española, fundada por el rey Felipe V, en 1713. Al recuerdo de estos académicos, al rescate de sus actividades y logros, a la glosa de sus aconteceres vitales y literarios y al reflejo curioso de las costumbres académicas de otros siglos, está dedicado el presente discurso.

La Real Academia Española no ha contado, a lo largo de los casi tres siglos de existencia, con muchos académicos de número o numerarios procedentes de Murcia o de su provincia. Según nuestras cuentas, y ayudados en todo momento por la



excelente obra del inolvidable profesor, académico y amigo, Don Alonso Zamora Vicente, a través de su libro *Historia de la Real Academia Española*, Murcia ha contado en la alta institución nacional con tan sólo doce académicos de número, todos residentes en Madrid, como es preceptivo: dos en el siglo XVIII: uno de los fundadores de la Real Academia Española, el jesuita historiador de su orden y lingüista, padre Baltasar Alcázar, desde 1713; y el estudioso de las Bellas Artes, Diego Antonio Rejón y Silva, desde 1786; seis en el siglo XIX: el historiador, comentarista del *Quijote* y ministro Diego Clemencín, desde 1814; el político y escritor, historiador y poeta José Musso y Valiente, desde 1831; el historiador, diplomático y editor Leopoldo Augusto de Cueto, Marqués de Valmar, desde 1858; el poeta y jurista Antonio Arnao, desde 1873; y el poeta, novelista y satírico José Selgas Carrasco, desde 1874; y el poeta Federico Balart desde 1894, aunque no llegó a tomar posesión de su sillón académico; tres en el siglo XX: el dramaturgo Juan José Herranz, conde de Reparaz, desde 1902; el médico y catedrático de Patología General Amalio Gimeno y Cabañas, conde de Gimeno, desde 1927, y la escritora, poetisa y novelista Carmen Conde, desde 1973; y uno en el siglo XXI: el periodista y narrador Arturo Pérez-Reverte, desde 2003.

Menguada representación no hay duda a la que otros intentaron acceder quedándose en la infructuosa, aunque llena de honra, candidatura: recordemos en este aspecto al cartagenero Miguel Pelayo y al yeclano Castillo-Puche, que unen sus nombres a otros grandes escritores españoles que corrieron la misma suerte, entre los que figuran nada menos que Emilia Pardo Bazán, Ramón María del Valle-Inclán o Gabriel Miró. Respecto a este último gran escritor, nuestro casi paisano, el alicantino Gabriel Miró fue rechazado en una votación, manipulada políticamente, que provocaría que uno de los proponentes de su candidatura, el gran Azorín, nacido en Monóvar, y estudiante infantil y juvenil en la Yecla de finales del siglo XIX, no volviera a asistir jamás a una sesión de la Real Academia Española, en los casi cuarenta años que transcurrieron entre el fracaso de aquella propuesta, en 1929 (Miró moriría, todavía joven, en 1930) y la muerte del autor de *La voluntad*, ya en 1967.

De los académicos que lograron un sillón, habían nacido en Murcia capital el padre Alcázar, Rejón y Silva, Clemencín, Arnao, Selgas y el conde de Reparaz, mientras que en Cartagena habían nacido el marqués de Valmar, Gimeno y Cabañas, Carmen Conde, y Pérez-Reverte, en Lorca Musso y Valiente y, finalmente, en Pliego Federico Balart.

El profesor Víctor García de la Concha, en la solemne ocasión de su discurso de recepción pública en la Real Academia Española, el 10 de mayo de 1992, quiso recordar, junto a la figura del académico al que sucedía, el recordado y admirado Ricardo Gullón, que también su tatarabuelo, José Caveda y Nava, había ocupado un sillón en la Real Academia, entre 1851 y 1882. Salvando las distancias, pues la ocasión no es la misma, ni tampoco el parentesco, quiero recordar aquí que dos de los académicos citados están vinculados a mi familia, por ambas ramas. Don Diego Clemencín Viñas era hermano de mi quinto abuelo por vía materna, y Don José Selgas, hermano de mi tatarabuela por vía paterna.



Es variada, y desigual, la documentación que conservamos sobre todos y cada uno de los académicos nombrados. La propia Real Academia conserva, como habremos de ver, documentación sobre las actividades de estos doce murcianos en las diferentes sesiones, como también hay memoria de incidentes y desencuentros. Documento insustituible para conocer la personalidad de los elegidos, en su relación con la institución, son los propios discursos de ingreso, que sólo se publican a partir de una determinada fecha, pero que constituyen hasta el presente siglo XXI aportación preciadísima para valorar también costumbres y formas académicas. Respecto a la obra que dejaron para la historia cada uno de estos doce murcianos, hay que advertir que aparece recogida en la mayor parte de los casos en monografías específicas, como se irá anotando, de obligada referencia. Nuestra *Historia de la Literatura Murciana*, publicada en 1989, da buena cuenta de casi todos ellos, excepción hecha del teórico de las Bellas Artes, del médico y del último de nuestros académicos, como es lógico, por razones de cronología. Y desde luego, la monumental historia académica de Alonso Zamora Vicente se convierte en fuente obligada para conocer algunos secretos de las actividades de nuestros académicos, como ya hemos señalado.

Entre los fundadores de la Real Academia Española hallamos ya, en 1713, a un valioso intelectual nacido en nuestra región, el padre Bartolomé Alcázar, que figura en la primera relación de Académicos que da el *Diccionario de Autoridades*, junto a los bibliotecarios del rey Juan Ferreras y Gabriel Álvarez de Toledo, el consejero de Castilla Andrés González Barcia, el catedrático de Hebreo, Fray Juan Interián de Ayala, el jesuita José Casani y el bibliotecario del rey Antonio Dongo Barnuevo. Inaugura la silla F. Era jesuita, profesor del Colegio Imperial de Madrid. Había nacido en Murcia, en 1648, y murió en Madrid, el 14 de enero de 1721. Fue eficaz colaborador del *Diccionario de Autoridades*, para el que redactó las fichas de la letra A (combinación Au, que se dio por terminada en mayo de 1719). Señala Zamora Vicente, y esto es muy significativo a la hora de justificar la presencia de los murcianismos en el diccionario académico, que “es muy de señalar su aportación de voces regionales murcianas”.

Había escrito muchas obras, entre ellas una biografía de San Ignacio (1685) y otra de San Julián, obispo de Cuenca (1692). Su más conocida obra fue la *Chrono-historia de la Compañía de Jesús en la provincia de Toledo* (1710), de la que solo aparecieron los dos primeros tomos. El resto quedó manuscrito. También editó textos gramaticales de Nebrija. Informa Zamora Vicente que se conserva en la Real Academia Española un manuscrito del Padre Alcázar, *Sobre si la Z es letra castellana*, firmado en San Clemente (Cuenca) en 1715. Fue Profesor de Elocuencia y de Matemáticas en varios colegios de la Compañía y rector de la casa jesuita de San Clemente de Cuenca. Muy versado en arquitectura y obras hidráulicas, en abril de 1710, siendo catedrático del Colegio Imperial, vino a Murcia reclamado por el Concejo para que dictaminase sobre el proyecto del puente de piedra presentado por Toribio Martínez de la Vega. El jesuita acompañó su dictamen con otros diez diseños suyos y una memoria explicativa en la que sostenía la inconveniencia de un puente con número par de ojos, pues el proyectado por Martínez de la Vega consta-



ba de dos. Poco más se sabe acerca de tales diseños, amén de que el ayuntamiento solicitó a este último el cálculo de los respectivos presupuestos, con lo cual la construcción de la obra se demoró en varios años más. El padre Bartolomé volvió a Murcia en otra ocasión, en el año de 1715, llamado esta vez por el Cabildo y el Concejo, para dictaminar sobre otro proyecto de Martínez de la Vega, relativo a un plan de defensa contra las inundaciones. Este último plan sí mereció su aprobación, según consta en un Memorial de la Junta del Reguerón al Consejo de Castilla de 1735.

El padre Francisco Sánchez Ruiz dedicó una extensa monografía a nuestro primer académico, con el título de *El humanista P. Bartolomé Alcázar*, publicada por la Universidad de Murcia, en 1948.

El siglo XVIII se cierra con la figura de Diego Antonio Rejón y Silva, quien ocupa el sillón X el 9 de febrero de 1786. Era oficial de la Secretaría de Estado, caballero de San Juan, consejero regio, maestrante de Granada y consiliario de la Academia de Bellas Artes de San Fernando y honorario de la de San Carlos de Valencia. Ingresó en la Real Academia Española en 1784, primero como académico honorario. En 1785 pasa a ser supernumerario y, finalmente, en 1786 es nombrado académico de número. Había nacido en Murcia en 1740 y en Murcia murió el 3 de diciembre de 1796. Señala Zamora Vicente que fue un decidido partidario de Floridablanca, lo que le obligó a recluirse en Murcia, en 1792, a la caída del ministerio. Fue censor de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia en 1794, y, en el desempeño de ese cargo, pronunció un breve discurso para iniciar la Junta General.

Colaboró con la Academia de Bellas Artes, es citado con elogio por Ceán Bermúdez, e incluso sus producciones poéticas gozaron de cierta estimación. Destacamos su poema *La pintura*, publicado en Segovia en 1788. Fue autor de un *Diccionario de las nobles artes para instrucción de los aficionados y uso de los profesores*, impreso en Segovia en 1788, según Zamora Vicente, “de gran interés lexicográfico” y de una fábula a medias burlesca y a medias grave sobre *Céfalo y Procris* del año 1763. Aficionado a la pintura, preceptista de este arte, conocedor de lenguas, poeta, buen orador y hombre de gran talento y saber, tradujo el *Tratado de pintura* (1784) de Leonardo da Vinci y los tres libros que sobre pintura escribió León Bautista Alberti, tal como ha estudiado Concepción de la Peña Velasco. Juan Carrete Parrondo estudió la relación de Rejón y Silva con los *Retratos de españoles ilustres*. Rejón era hijo de Diego Rejón y Lucas, el autor de la novela *Las aventuras de Juan Luis*, también murciano, con el que alguna vez se le ha confundido.

Ocupó el comentarista del *Quijote*, don Diego Clemencín, el sillón I de la Real Academia Española. Zamora resume su actividad en la docta corporación: “En la Real Academia Española, Clemencín entró como honorario en 1804; pasó a supernumerario en 1805, y fue de número en 1814 (22 de marzo), en la sesión en que entraron Lorenzo Carvajal, Vargas Ponce y Quintana.”

Nació Clemencín en Murcia, 27 de septiembre de 1765. Estudió en el Seminario de San Fulgencio, del que llegaría a ser profesor de Filosofía en plena juventud.



Tras este breve período, se trasladó a Madrid como preceptor en la casa de la condesa-duquesa de Benavente. En la capital de España contactó con algunos destacados miembros de la Ilustración y fue bibliotecario de la casa de Osuna. En 1801 es ya académico de la Real Academia de la Historia, institución en la que habría de llevar a cabo estudios de carácter histórico, geográfico y arqueológico, entre los que destaca el *Examen y juicio de la descripción geográfica de España*, atribuida al moro Rasis, que fue su discurso de ingreso, y estudios sobre inscripciones epigráficas de la provincia de Murcia, aunque el más valioso y el que más fama le otorgó fue su *Elogio de la reina Isabel la Católica*, escrito en 1805 y leído en 1807. Aseguran Aranda y López Ruiz que “la formación fulgentina y académica que hizo de Clemencín un orador avezado en las lides de la didáctica y la dialéctica, se manifiesta claramente en ese breve discurso necrológico y, por lo tanto, personalista”. Tienen inmenso y reconocido interés, aunque no exentos de polémica, sus *Comentarios al Quijote*, aparecidos en seis volúmenes, en Madrid entre 1833 y 1839, obra pionera de los estudios cervantinos y valorada por la crítica hispanista más exigente y prestigiosa tanto en lo que al cervantismo se refiere como en sus ideas neoclásicas sobre la novela, tal como estudió Ana Luisa Baquero. Otras obras suyas son: *Ensayo de traducciones* (1798) y *Lecciones de gramática y ortografía castellana* (1842). Fue redactor de la *Gaceta Oficial* (1807), diputado liberal en las Cortes de Cádiz (1813) y en 1814 fue elegido académico de número de la Real Academia Española. Fue también académico de las Reales Academias de Bellas Artes y de Ciencias Morales y Políticas, y miembro de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia. Durante el Trienio Constitucional (1820-1823) fue ministro de Ultramar y de la Gobernación, y presidente de las Cortes. Al imponerse de nuevo el absolutismo, Fernando VII le desterró a Murcia, donde residió hasta 1827. En 1833 fue nombrado bibliotecario real y un año después, el 10 de junio de 1834, falleció víctima de la epidemia de cólera que asoló el país.

Ocupó don José Musso y Valiente el sillón F en la Real Academia Española. El 19 de julio de 1827 lee su discurso de gratitud, por haber sido nombrado académico honorario. Era natural de Lorca (Murcia) donde había nacido, según Zamora Vicente, de familia hacendada y linajuda, en 1785. Pasó a ser de número en 1831. Trató su discurso sobre las relaciones entre los acontecimientos políticos y la vida de la lengua (*Memorias*, III, pág. 106 y siguientes).

Educado en Lorca por el abate Lechevalier, clérigo llegado a la ciudad huyendo de las consecuencias de la Revolución Francesa, marcha a Madrid a continuar sus estudios en las Escuelas Pías y en los estudios de San Isidro. Durante la invasión napoleónica participó en la resistencia y formó parte de la Junta de Murcia. En 1822 emigró a Gibraltar, perseguido por sus propios paisanos. Allí escribió *A los españoles en sus discordias civiles*, poema que dio mucho que hablar y que fue publicado por la Academia (*Memorias*, III, 1871, pág. 225). En él hace un llamamiento a los buenos sentimientos para superar los problemas ideológicos. Vivió una vida muy activa y errante, en diferentes épocas, en diferentes ciudades, y llegó a ser Gobernador de Sevilla, en 1835. En 1834, es delegado de Fomento en Murcia y Sevilla, y no llegó a tomar posesión de igual cargo en Barcelona a causa de su



muerte. Durante algún tiempo permaneció retirado en Lorca donde se dedicó a traducir a los clásicos, enemigo del absolutismo, en 1823. Tradujo a Terencio y al teatro clásico. También tradujo a Sófocles y a Horacio. Su obra publicada es abundante y diversa: en 1817 publica en *La Minerva* sus primeros versos y artículos sobre Anacreonte, Catulo, Safo, Meléndez Valdés y el Merope de Maffei. En 1821 fue premiado por la Real Academia Española por su *Discurso gratulatorio del Sr. D. Fernando VII, rey de las Españas*. En 1823 escribe *A los españoles en sus discordias civiles*.

Como señala José Luis Molina Martínez, que ha dedicado varias monografías al estudio y a la edición de sus obras, su actividad académica también fue intensa: en 1825 ingresa en la Academia de la Historia tratando en su discurso sobre *Ilustración de la crónica del reinado de Felipe IV*. En 1827 ingresa en la Real Academia Española tratando su discurso sobre *La influencia del carácter de las naciones en la formación de las lenguas y de éstas en los que las hablan*. A partir de 1830 pertenece a la Academia de Bellas Artes de San Fernando y en 1836 fue bibliotecario del Ateneo de Madrid. Murió en Madrid, el 2 de agosto de 1838.

Ocupó don Leopoldo Augusto de Cueto, el sillón J de la Real Academia. Como señala Zamora Vicente, Valmar “se reparte en tres caminos: la creación literaria, la erudición y la política.” No realizó en la Academia, por ello, una actividad continuada, en la que, sin embargo, destaca su edición de las *Cantigas de Santa María* de Alfonso X el Sabio, realizada por la Real Academia en 1899. Fue tesorero de la corporación en 1861. Los trabajos más interesantes del marqués de Valmar versan sobre la poesía del siglo XVIII, por lo que no es extraño que, en 1858, cuando fue llamado a ocupar el sillón vacante en la Real Academia por la muerte del poeta Manuel José Quintana, su discurso versó sobre este poeta dieciochesco, con lo que superó el mero gesto protocolario a que estaba obligado de elogiar a su antecesor y le dedicó todo el espacio del preceptivo parlamento académico, titulado *Juicio crítico de Quintana como poeta lírico*.

Leopoldo Augusto de Cueto nació en Cartagena el 16 de junio de 1815. Hijo de un militar destinado allí, recibió, según recuerda Alberto Colao, esmerada educación, que continuó cuando su padre se traslada a Sevilla, donde tuvo el privilegio de ser discípulo de Juan Nicasio Gallego y Alberto Lista. Allí cursó estudios de Derecho y en 1833 ingresó en la carrera diplomática. Prestó sus primeros servicios en París, La Haya y Lisboa, que continuó en Grecia y Dinamarca y regresó a España en 1850 para ocupar la secretaría del Ministerio de Estado. Ascendió a ministro plenipotenciario y, destinado en Washington, logró aplazar la intervención de aquel país en Cuba. Afiliado al partido moderado, fue diputado a Cortes por Granada en 1850 y senador vitalicio en 1864, ministro de estado y Embajador en Viena. Al triunfar la Revolución de 1868 se retiró de la política y de la carrera diplomática, encauzando su actividad hacia tareas literarias. Con la Restauración, Alfonso XII le confirmó el título de marqués de Valmar, que le concediera Isabel II, y le nombró Mayordomo de Palacio. Entre sus estudios literarios destacan *El cancionero de Baena*, *Bosquejo de la poesía castellana del siglo XVII* (1869), *Elogio del duque de Rivas* (1866), el ensayo dramático *Los hijos vengadores*, y muy especialmente *Historia crítica de la*



*poesía castellana en el siglo XVIII* (1870), editada en tres tomos y considerada el trabajo más meritorio sobre ese período de la literatura nacional. Cultivó el teatro con los dramas *Doña María Coronel* (1844) y *Cleopatra* (1845). Murió en Madrid el 2 de enero de 1901.

Ocupó el poeta Antonio Arnao el sillón Q. Su acto de recepción como académico tuvo lugar el 30 de marzo de 1873 con el discurso *Del drama lírico y de la lengua castellana como elemento musical*. Le contestó don Antonio María Segovia.

Antonio Arnao y Espinosa de los Monteros nació en Murcia el 2 de febrero de 1828. Estudia en el seminario de San Fulgencio, donde era profesor su padre, y posteriormente en el Instituto Provincial. Cursa los estudios de Derecho en Valencia y Madrid. Como bien ha estudiado Santiago López Gómez, fue asiduo participante de las tertulias literarias murcianas de los años cuarenta y colaboró, como su amigo Selgas, en *La lira del Táder* y en *La Palma*. En 1848 marcha a Madrid y se introduce pronto en las más famosas tertulias, en las que posteriormente presenta a Selgas. Desempeñó puestos de funcionario público en los Ministerios de Gobernación y de Justicia. Fue elegido académico de Bellas Artes, en 1874.

Su obra se desarrolla en tres vertientes: la de poeta, la de adaptador y creador de textos destinados a zarzuelas y otros géneros musicales y la de ensayista. Se debatió, como poeta, entre el romanticismo y la búsqueda de una expresión más clásica, faceta ésta que fue alabada por Menéndez y Pelayo a la muerte del escritor. Componen su producción poética once libros, entre los que se encuentran *Himnos y quejas* (1851), que recoge poesías religiosas bajo dos puntos de vista: exaltación y lamento; *Melancolías, rimas y cantigas* (1857), de una lírica triste, intimista, de marcado carácter religioso; *Ecos del Táder* (1857), presidido por el recuerdo de Murcia y con tonalidad diferente a la de los anteriores, de cuyos poemas sobresale el dedicado «A la catedral de Murcia» junto a otros referidos a su ciudad natal; *Trovas castellanas* (1873), *Gotas de rocío* (1880) y *La luz entre las tinieblas. Cantos religiosos* (1897). En 1891 se publica póstumamente *Soñar despierto*, prologado por Menéndez y Pelayo. Trató el tema religioso en *La voz del creyente* (1872) y el legendario en la novela en verso *El caudillo de los ciento* (1886), historia de corte romántico y ambiente caballeresco, que fue prologada por Hartzbusch, en la línea de escritos de Zorrilla y del duque de Rivas. Algunos de sus poemas gozaron de amplia difusión como el que dedicó al escultor Salzillo. Además de esta poesía lírica, de variado signo temático y emotivo, compuso el poema épico *La campaña de África*, composición en dos cantos que consiguió el accésit en el certamen extraordinario convocado por la Real Academia Española «para conmemorar los triunfos de las armas españolas».

Los textos dramáticos de Arnao estuvieron vinculados a la música y, sobre todo, a la ópera, género por el que sentía acusada inclinación. Tradujo *Norma* y *Otelo*, y escribió los textos de los poemas *La madre y el niño*, *Noche de estío* (a los que puso música el maestro Fernández Caballero) y de la balada dramática *La sombra*. En 1875 publicó en un volumen cinco dramas líricos en un acto: *Las naves de Cortés* (al que puso música el maestro Chapí y se había estrenado en el Teatro



Real de Madrid el año anterior), *La muerte de Garcilaso*, *La hija de Jefé*, *La gitanilla* y *Guzmán el Bueno* (cuya música compuso el maestro Bretón); y dos más en tres actos: *Pelayo* y *Don Rodrigo*. Este último fue el primero que Arnao escribió y había sido editado ya por la Real Academia Española, que lo había premiado dos años antes, en 1859. En cuanto a su actividad ensayística, destacan los textos de los discursos de ingreso en la Academia Española y en la de Bellas Artes, este último trató *De la música en el templo católico*, en el que se advierte la afición y el amor que siente por la música. Pertenecen a una época de su producción en la que Arnao gozaba del mayor reconocimiento público nacional. Arnao murió en Madrid en 1889.

Correspondió a José Selgas y Carrasco el sillón b minúscula y su ingreso en la Real Academia no estuvo exento de polémica, ya que la persona escogida para escribir su discurso de contestación fue Cándido Nocedal. Relata Zamora Vicente que Nocedal fue el protagonista de uno de los episodios más desagradables de la historia académica al rechazar la Corporación el discurso de entrada de Selgas y el de contestación del propio Nocedal. "Sin embargo, mezcla de paciencia y de habilidad política, los dos discursos fueron leídos con texto inalterado, cinco años después de su rechazo, ya en una Academia que había cambiado mucho de horizonte y con un clima político también diferente. El incidente ocurrió en 1869. La lectura fue en 1874. El propio Zamora Vicente dedicó un estudio completo al suceso en 1995 en un artículo publicado en Alemania. Lo cierto es que Selgas quizá por el hábito de la crítica fácil, superficial, fue la causa de algunas torpezas que se le escaparon en el texto del discurso de recepción, por lo que la comisión censora de la Academia lo rechazó. Componían esta comisión Patricio de la Escosura, Eugenio de Ochoa y Antonio María Segovia, que decidieron que no se leyera el discurso, según cuenta una crónica de la época, no sólo por las alusiones políticas, sino por ser malos los discursos, especialmente el de Selgas. Pero, cuando por fin se leyeron los tales discursos, todo había cambiado mucho en la Academia: Ochoa y Segovia habían muerto, y Escosura estaba en Alemania en un destino diplomático, tal como ha estudiado Ana María Freire López. Indudablemente, la enérgica personalidad de Cándido Nocedal, jefe de la minoría carlista en 1869 en la Cortes, no permitió que se modificasen los discursos y ambos se leyeron, como hemos adelantado, sin cambio alguno, el 1 de marzo de 1874. El de Selgas se tituló *Influencia que ejercen sobre el idioma la filosofía, la política y la industria*, y, según el tantas veces citado historiador de la Academia, Selgas no deja de su paso por la Academia recuerdos destacados, si hacemos excepción del suceso antes referido. Zamora Vicente, tan bien informado siempre, yerra, sin embargo, cuando hace nacer a Selgas en Lorca, como figura en algún diccionario de literatura, cuando todos sabemos que el autor nació en la calle de Alfaro de la ciudad de Murcia, tal como se recuerda en una placa adherida a la casa en cuestión.

Porque, en efecto, José Selgas y Carrasco nació en Murcia, el 27 de noviembre de 1822. Poeta, novelista y satírico, como lo denominó Emilio Díez de Revenga cuando le dedicó una monografía en 1915, participa en su juventud en las tertulias literarias de la época, y colabora en *La lira del Táder* y en *La Palma*. Cesante como



funcionario en Murcia, marcha a Madrid en 1850, llamado por el conde de San Luis. En la corte, aunque solucionó los problemas económicos, abandona en parte su quehacer literario porque se dedica a su actividad funcional y al periodismo. En *El Padre Cobos* cultivaba un periodismo satírico al servicio del Partido Moderado y del catolicismo de la época. Fue elegido diputado a Cortes en 1866, y en 1879, tras la Restauración y con Martínez Campos, fue promovido a la Secretaría de la Presidencia del Consejo. Por esas fechas colabora en *La Gorda*. A su muerte, ocurrida en 1882, fue muy elogiado por sus compañeros de Academia y por los escritores de la corte. La obra literaria de Selgas abarca casi todos los géneros vigentes en su época. Como poeta Selgas es autor de *La primavera* (1853), *El estío* (1853), libros que le inician en el campo de la creación poética y que demuestran su ímpetu juvenil; *Flores y espinas* (1879) y *Versos póstumos* (1882), estos últimos representan su etapa de madurez poética, mientras que los dos primeros referidos a las estaciones no son sino el inicio de un plan concebido por Selgas sobre las estaciones, que no llegó a completarse, tal como señala Eusebio Aranda Muñoz. Escribe cuentos y novelas cortas, como *El corazón y la cabeza*, *El pacto secreto*, *Dos para dos*, *El saludador* y *El mal de ojo*, *Mundo, demonio y carne*, *Rayo de sol*, y otras. Como narrador extenso es autor de: *Un duelo a muerte* (1871), *Deuda del corazón* (1872), *El ángel de la guarda* (1875), *La manzana de oro*, *La mariposa blanca* (1876), *El número 13* (1876), *Una madre* (1883), *Un rostro y un alma*, *Dos rivales*, *La Nona*. Sin embargo, el género más y mejor cultivado por Selgas fue el periodismo, sobre todo en el aspecto satírico, que realiza en *El Padre Cobos* y en *La Gorda*. Sus artículos se editan en diversos libros: *Hojas sueltas* (1861), *Más hojas sueltas* (1863), *Nuevas páginas* (1864), *Delicias del nuevo paraíso* (1875), *Cosas del día* (1874), *Fisonomías contemporáneas* (1877) y *Hechos y dichos* (1879).

Hubiera ocupado Federico Balart el sillón f minúscula, para el que fue elegido en 1891, y para el que entregó y la Academia aprobó el 14 de marzo de 1894, según constata Zamora Vicente, el correspondiente discurso de ingreso, si circunstancias desconocidas no se lo hubiesen impedido, aunque sus desavenencias con Tamayo y Baus, secretario entonces de la Corporación, eran notorias. Zamora concluye: "No he encontrado huellas del discurso aprobado". Moriría el 11 de abril de 1905, en Madrid.

Federico Balart Elgueta nació en Pliego, 22 de octubre de 1831. Estudia Bachillerato en Murcia y en Madrid inicia estudios de Derecho y Filosofía y Letras que no llegó a terminar. En la capital de España, asiste a tertulias literarias y políticas, en las que, en contacto con diversas gentes, va forjando su espíritu y personalidad. Desempeña, en principio, modestos cargos administrativos. Frecuenta y se hace socio del Ateneo y se inicia en el positivismo materialista de la época. Nombrado secretario del Ateneo en 1865, comienza sus actividades periodísticas colaborando asiduamente en *La Verdad* de Madrid, en *El Universal* y en *Gil Blas*. En este periódico publica un famoso artículo «Ejercicios de rasgueo», criticando la actuación del intendente de la Casa Real, Francisco Goicoerrotea, a consecuencia del cual mantuvo con él un duelo del que resultó herido en una pierna, tal como ha estudiado Juan Barceló Jiménez. Después de la Revolución de 1868 su carrera



política y administrativa se acelera vertiginosamente, ya que en 1870 ocupa el cargo de subsecretario de Estado, y en abril del mismo año el de subsecretario de la Gobernación con su amigo y político Nicolás María Rivero, nombrado a la sazón ministro. Hasta la Restauración, Balart ocupa los cargos de director general, diputado de las Cortes, senador y consejero de Estado.

Retirado de la ajetreada vida política, seguramente desengañado, entre 1874 y 1890, la época más tranquila de su vida, intensifica su labor periodística en la prensa más importante de entonces: *El Imparcial*, *Los Lunes del Imparcial* y *La Ilustración Española y Americana*.

Aparte de su extensa labor periodística, sus obras en prosa se reducen a *Impresiones. Literatura y arte* (1894) y *El prosaísmo en el arte* (1895), en las que recoge trabajos ensayísticos sobre crítica de arte en general. Pero la popularidad de Balart, acaso exagerada en su época, proviene de sus obras en verso, sobre todo de *Dolores* (1893-1894), poemario elegíaco que dedica a la memoria de su primera esposa fallecida en 1879. Alabada y recibida con fervor por la crítica más exigente—Clarín, Valera, Ganivet—, la muerte de su esposa le proporciona al poeta un patente e intenso dolor y una incontenible pena que le hace recobrar la fe perdida, como estudió Luis Valenciano Gayá. En 1897 publica *Horizontes*, colección de poesías de circunstancias, destacando el tinte filosófico de algunos poemas. Muerto el poeta, aparece *Sombras y destellos*, en 1905, en donde se incluye colección de sonetos de Antero de Quental, por él traducidos. En 1906 se publica *Fruslerías*, poesía humorística en la que se mezcla la burla de los tópicos literarios y los chistes epigramáticos.

Ocupó el sillón J, en la vacante del marqués de Valmar, Juan José Herranz y Gonzalo, tal como señala Zamora Vicente, cuando escribe: "Otro murciano sucede a Valmar : Juan José Herranz y Gonzalo, nacido en 1839, a quien Alfonso XII hizo conde de Reparaz. Al ser llamado a la Academia tenía en su haber una abundante labor periodística (*Eco del País*, *La Ilustración Española y Americana*, *La Libertad*) y se había distinguido en la literatura circunstancial satírica en *La Gorda*. A la vez cultivaba la poesía, en versos de tono campoamorino, y dedicado a sucesos del momento: Alfonso XII y sus decisiones, la inundación de las vegas murcianas por el Segura, etc." Herranz ingresó en la Academia Española el 13 de abril de 1902. Su discurso se relaciona con sus aficiones teatrales: "La realidad viviente de los personajes imaginados por Tirso de Molina". Le dio la bienvenida y contestó a su discurso Santiago de Liniers.

Juan José Herranz había nacido en Murcia, en 1839. Fue censor de Teatros. Destaca su facilidad para la versificación y el cultivo de una lírica alegórica y moral, de la que sobresalen sus romances "Las campanas", "Soledad", "La Guitarra", "Vida y alma" o "La hija del viento", en donde, en efecto, se acerca al mundo de Campoamor. Fue autor teatral prolífico y cosechó numerosos éxitos. Entre sus dramas y comedias, destacan: *¡Buena boda!* (1865), *Cada uno en su casa* (1868), *El grito en el cielo* (1870), *Honrar padre y madre* (1873), *La Virgen de Lorena* (1874), *La mejor conquista* (1875), *La superficie del mar* (1882), *Las tres cruces* (1889) (estrenada con éxito en el Teatro de la Comedia de Madrid) y *El alma y el cuerpo*.



Es autor también de las zarzuelas *Perla* (1871) y *El capitán Centellas* (1884). En colaboración con Santiago Liniers escribió, en 1870, *El grito en el cielo*, y con José Fernández Bremón, en 1874, *El árbol sin raíces*. Herranz era asiduo de la tertulia que, a finales de siglo, tenía Federico Balart en Madrid, a la que asistían escritores murcianos como Ricardo Gil, García Aldeguer, Sánchez Madrigal, Gerardo Vicente, entre otros, tal como recordaba Emilio Díez de Revenga en su libro *Artículos adocenados*. Herranz murió en Madrid el 1 de mayo de 1912.

Para el sillón c minúscula fue elegido el médico Amalio Gimeno y Cabañas, conde de Gimeno, en 1927, y el día 5 de mayo de aquel año tomó posesión de su plaza con un discurso titulado *La metáfora y el símil en la literatura científica*. El discurso de contestación corrió a cargo del académico don Manuel de Sandoval.

Gimeno y Cabañas había nacido en Cartagena en 1850, estudió medicina en Valencia y en Madrid y fue catedrático de Patología General, desde muy joven, en las Universidades de Santiago de Compostela, en 1875, y Valladolid, en 1876, para pasar a Valencia donde permanece desde 1877 hasta 1888. En esta última pronunciaría la lección inaugural el curso 1886-1887 titulada *Del dolor*. En 1890 toma posesión de su cátedra en la Universidad Central, en Madrid. Fue Senador, y, entre 1906 y 1919 fue Ministro de Instrucción Pública, de Marina, de Estado, de Gobernación y de Fomento. Alfonso XIII le concedió el título de Conde de Gimeno. De su paso por Instrucción Pública queda la creación de la Junta de Ampliación de Estudios, realizada en 1906. Era Embajador de España en la Sociedad de Naciones de Ginebra cuando el golpe de estado de Primo de Rivera dio fin a su carrera política. Interesado por variadas disciplinas médicas, dejó algunos libros como *Procedimiento de exploración para el diagnóstico* (1874), *Fundamentos para la clasificación de las enfermedades* (1875), *Tratado elemental de terapéutica, materia médica y arte de recetar* (1887), *El misonéismo en la ciencia* (1925), *El descubrimiento de la vacunación anticolérica de 1885* (1932) y *Antología de trabajos científicos, literarios, políticos y sociales* (1935). Perteneció también a las Reales Academias de Medicina, en la que ingresó en 1910, con un discurso sobre *La lucha contra la vejez* y de la que fue Director; de Bellas Artes, en la que ingresa en 1917 con un discurso sobre *El hallazgo del descubrimiento arqueológico en la Historia del Arte*; y de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en la que ingresa en 1922, con un discurso sobre *Imperfecciones y defectos del organismo humano*. Murió en Madrid, el 9 de septiembre de 1936.

Correspondió el sillón K a Carmen Conde Abellán. Ingresó en sesión de 28 de enero de 1979, presidida por los Reyes, con un discurso sobre *Poesía ante tiempo y la inmortalidad*. Contestó a su discurso Guillermo Díaz-Plaja. Su elección, como recordamos perfectamente, supuso la ruptura, definitiva, de una aversión tradicional de la Real Academia a admitir en sus sillones a una dama. Ella fue la primera mujer académica y, tras ella, otras señoras, aunque no muchas, han seguido su camino.

Nacida en Cartagena, en la casa número 4 de la calle de la Palma, el 15 de agosto de 1907, Carmen Conde pertenecía a una acomodada familia de comerciantes. Su padre era joyero, de ascendencia gallega, y su madre, cartagenera también



como el padre, procedía de una familia lorquina. Era la única hija de la familia, que en 1914 se trasladó a Melilla donde transcurre su infancia hasta 1920, año en el que vuelven a Cartagena. Los recuerdos de Melilla serán imborrables y quedan evocados en su libro de memorias: calles, comercios, amigas infantiles musulmanas y hebreas. Las memorias de esta época están recogidas en *Empezando la vida. Memorias de una infancia en Marruecos (1914-1920)*. Transcurren en Cartagena los años siguientes de adolescencia y primera juventud, mientras comienza sus primeros escritos, que ve publicados muy tempranamente. En 1923 aprueba las oposiciones para Auxiliar de la Sala de Delineación de la Sociedad Española de Construcción Naval (hoy Bazán) y en 1925 aparecen sus primeras publicaciones en la prensa local: *El Porvenir* y otros.

En 1926 comienza a estudiar Magisterio en la Escuela Normal de Murcia. Terminará la carrera en la Normal de Albacete, en 1930. Pero antes, en 1927 conoce al poeta Antonio Oliver Belmás con el que formalizará relaciones. Ese año también ve publicados algunos de sus escritos en *Ley* y en 1928, en *Obra en marcha: Diario poético* de Juan Ramón Jiménez.

Su primer libro, de poemas en prosa, aparece en 1929 con el título de *Brocal*. En 1931 se casa con el poeta Antonio Oliver Belmás y juntos fundan la Universidad Popular de Cartagena. En 1933 crea la revista *Presencia* y conoce en Madrid a Gabriela Mistral. Nace muerta su única hija. Carmen y Antonio invitan a Miguel Hernández a la Universidad Popular donde recita la «Elegía media del toro». En 1934 publica *Júbilos*, prologado por Gabriela Mistral e ilustrado por Norah Borges, hermana del escritor Jorge Luis Borges. El libro aparece en Murcia, en las ediciones de Sudeste, en la misma colección en la que Miguel Hernández había publicado *Perito en lunas* y Antonio Oliver *Tiempo cenital*. Matilde Pomès la incluye en su antología *Poètes espagnols d'aujourd'hui* (Bruselas, 1934). En 1935 Carmen colabora con periódicos de Madrid, entre otros *El Sol*.

En 1936, al estallar la guerra civil, Antonio Oliver se une al ejército republicano donde realiza labores de propaganda en la Emisora Radio Frente Popular número 2, hasta 1938. Carmen Conde le sigue por varias ciudades de Andalucía pero regresa a Cartagena con su madre. Luego se instala en Valencia donde la guerra es menos dura. Allí sigue cursos en la Facultad de Letras y aprueba oposiciones a Bibliotecas, que luego no le serían reconocidas

En 1939, al acabar la guerra, Oliver es recluido en una cárcel de Baza. Cuando es liberado vive en Murcia en casa de su hermana. Carmen y su madre se instalan en Madrid, en casa de unos amigos, el catedrático Cayetano Alcázar y su mujer, Amanda, con la que mantiene una gran amistad duradera a los largo de los años. Para publicar sus escritos sin dificultades, utiliza en estos años algunos seudónimos, entre ellos los más divulgados de Florentina del Mar y Magdalena Noguera.

Carmen y Antonio se reúnen a finales de 1940 en Madrid. Viven primero en la calle Goya, y luego en Ferraz. Son años literariamente muy productivos mientras imparte cursos para extranjeros, pronuncia conferencias, desempeña la asesoría



literaria de la Editorial Alhambra, colabora en la Sección Bibliográfica del CSIC y en la Sección de Publicaciones de la Universidad de Madrid. También, por el trabajo de Oliver en torno a la figura de Rubén Darío, viaja por América (Nicaragua, Panamá, Puerto Rico). Así lo hacen en 1963. Pero antes, en 1953 recibe el Premio Elisenda Montcada por su novela *Las oscuras raíces* y en 1954 el Premio Internacional Nacional Simón Bolívar, en Siena, por *Vivientes de los siglos*. En 1956 el matrimonio gestiona la cesión al Ministerio de Educación del archivo personal de Rubén Darío, que conservaba Francisca Sánchez, la última compañera del poeta. Recibirá en 1967 el Premio Nacional de Literatura. Y en 1968, el 28 de julio muere Antonio Oliver. Sufre una gran postración y permanece encerrada en su casa durante tres años preparando las *Obras completas* de Oliver, que aparecen en 1971. En 1976 viaja a China.

En 1980 recibe el Premio Ateneo de Sevilla por su novela *Soy la madre*, mientras continúa a lo largo de esta década su labor creadora, aunque comienzan a manifestársele los síntomas de la enfermedad de Alzheimer. En 1987 recibe el Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil y en 1992 se retira a una residencia especializada en Majadahonda donde transcurrirá sus últimos años hasta la fecha de su muerte el 8 de enero de 1996.

Y cerramos este ya largo relato con nuestro último académico, el único del siglo XXI, el novelista Arturo Pérez-Reverte, que, elegido en enero de 2003, tomó posesión del sillón T de la Academia el 12 de junio de 2003 con un discurso sobre *El habla de un bravo del siglo XVII*. Pronuncia el discurso de contestación Gregorio Salvador.

Arturo Pérez-Reverte nace en Cartagena en noviembre de 1951. Estudia periodismo y, durante veintiún años, entre 1973 y 1994 trabaja como reportero de prensa, radio y televisión, cubriendo informativamente los conflictos internacionales, doce años para el diario *Pueblo*, y nueve en los servicios informativos de Televisión Española: la guerra de Chipre, guerra del Líbano, la guerra de Eritrea, la campaña de 1975 en el Sahara, la guerra del Sahara, la guerra de las Malvinas, la guerra de El Salvador, la guerra de Nicaragua, la guerra del Chad, la crisis de Libia, las guerrillas del Sudán, la guerra de Mozambique, la guerra de Angola, el golpe de estado de Túnez, la revolución de Rumania, la crisis y guerra del Golfo, la guerra de Croacia y la guerra de Bosnia-Herzegovina.

He aquí la relación de sus novelas: *El húsar* (1986), *El maestro de esgrima* (1988), *La tabla de Flandes* (1990), *El club Dumas* (1993), *La sombra del águila* (1993), *Territorio comanche* (1994), *Un asunto de honor (Cachito)* (1995), *La piel del tambor* (1995), *La carta esférica* (2000), *La reina del Sur* (2002) y *El pintor de batallas* (2006). Pérez-Reverte ha demostrado, con su gran intuición y riqueza imaginativa, que el género novela puede ser objeto de una eficaz y espectacular renovación, al conseguir, con una inteligente fusión de diversos subgéneros narrativos, devolver al lector de novelas los valores tradicionales de la narrativa: amenidad, entretenimiento, riqueza episódica, sólidos personajes, interés argumental y, sobre todo, imaginación y originalidad. Gregorio Salvador lo resumía el día de su recep-



ción pública con estas palabras: “La preocupación por ese ensamblaje de la realidad con la ficción, por escribir para su extenso público manteniendo, por encima de todo, la calidad literaria de su producto y la fidelidad en los detalles de sus recreaciones históricas, es una constante en su quehacer. Se documenta hasta la saciedad y está convencido de que los libros más vendidos igual pueden ser obras deleznales y ocasionales que obras bien escritas, sólidamente pensadas y con esperanza de futuro.” Otros textos suyos están recogidos en los libros *Obra Breve* (1995), *Patente de corso* (1998), *Con ánimo de ofender* (2001), *Cabo Trafalgar* (2004) y *No me cogeréis vivo* (2005).

A finales de 1996 inicia la serie novelesca *Las aventuras del capitán Alatríste*, que consta de los siguientes volúmenes: *El capitán Alatríste* (1996), *Limpieza de sangre* (1997), *El sol de Breda* (1998) y *El oro del rey* (2000) y *El caballero del jubón amarillo* (2003). Alatríste encarna a un capitán español de los tercios de Flandes, que ni siquiera es capitán de nada. Una figura humana, con sus grandes virtudes y sus grandes defectos, perfectamente trazada, minuciosamente situada en su tiempo, el siglo XVII español, y su geografía, rodeada de amigos que han hecho historia, partícipe en las principales hazañas de su época.

Doce académicos diferentes, doce personajes para nuestra historia particular que forman parte de nuestro patrimonio cultural, pero que un día fueron reconocidos, en sus valores intelectuales, lingüísticos o literarios, por los componentes de la Real Academia Española, que llevaron su nombre a los sillones del estrado de la docta corporación nacional. A ella prestaron su voz y sus servicios. El tiempo ha conducido a algunos de ellos al olvido, mientras que el canon de la historia literaria ha situado a otros en su lugar. A nosotros nos ha correspondido hoy, en esta solemne ocasión académica, recuperar su memoria y valorar sus aportaciones a la literatura española. Parafraseando el título del libro del costumbrista del siglo XIX, Rodolfo Carles, y, salvando otra vez las distancias, podemos asegurar que, felizmente, hemos tratado hoy de “doce murcianos importantes.”

## BIBLIOGRAFÍA

- Aranda Muñoz, Eusebio, *José Selgas*, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 1982.
- Aranda Muñoz, Eusebio, *Selgas y su obra*, Murcia, Diputación, 1954.
- Aranda Muñoz, Eusebio-López Ruiz, Antonio, *Don Diego Clemencín (1785-1834). Ensayo bio-bibliográfico*, Murcia, Universidad de Murcia, 1947-1948.
- Arnao, Antonio, *Discursos leídos ante la Academia Española en la recepción pública de Don Antonio Arnao el día 30 de marzo de 1873*. Contestación de D. Antonio Marfá Segovia, Madrid, Imp. Juan Aguado, 1873.
- Baquero Escudero, Ana Luisa, *Una aproximación neoclásica al género novela: Clemencín y el “Quijote”*, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 1988.
- Barceló Jiménez, Juan, *Vida y obra de Federico Balart*, Murcia, Diputación, 1956.
- Carrete Parrondo, Juan, “Diego Rejón de Silva y la colección de *Retratos españoles ilustres*”, *Revista de Ideas Estéticas*, XXIV, 1976, pp. 211-216.



Colao, Alberto, *El Marqués de Valmar. Semblanza bio-bibliográfica. Su estudio de las Cantigas*, Cartagena, Atenas, 1968.

Conde Abellán, Carmen, *Poesía ante el tiempo y la inmortalidad*. Discurso pronunciado el 28 de enero de 1979 en su recepción pública. Contestación del Excmo. Sr. Don Guillermo Díaz-Plaja, Madrid, Real Academia Española, 1979.

Cueto, Leopoldo Augusto de, *Discursos leídos ante la Academia Española en la recepción pública del Excmo. Sr. D. Leopoldo Augusto de Cueto, el día 14 de marzo de 1858*. Contestación de D. Antonio Alcalá Galiano, Madrid, Imp. de Tejado, a cargo de Francisco Robles, 1858.

Díez de Revenga, Emilio, *Artículos adocenados*, Murcia, Nogués, 1930.

Díez de Revenga, Emilio, *Selgas, poeta, novelista, satírico*, Murcia, Nogués, 1915.

Díez de Revenga, Francisco Javier y Paco, Mariano de, *Historia de la Literatura Murciana*, Murcia, Universidad de Murcia-Academia Alfonso X el Sabio-Editora Regional, 1989.

Freire López, Ana María, "Una carta inédita de Patricio de la Escosura y unas elecciones a al Real Academia Española", *Castilla*, 15, 1990, pp. 85-89.

García de la Concha, Víctor, *Filología y mística: San Juan de la Cruz, "Llama de amor viva"*, Discurso leído el día 10 de mayo de 1992, en su recepción pública. Contestación del Excmo. Sr. D. Gonzalo Torrente Ballester, Madrid, Real Academia Española, 1992.

Gimeno y Cabañas, Amalio, Conde de Gimeno, *Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del Excmo. Sr. Conde de Gimeno, el día 5 de mayo de 1927*. Contestación de D. Manuel de Sandoval, Madrid, Huelvas y Compañía, 1927.

Herranz Gonzalo, Juan José, Conde de Reparaz, *Discursos leídos ante la Academia Española en la recepción pública del Sr. D. Juan José Herranz, Conde de Reparaz, el día 13 de abril de 1902*. Contestación de D. Santiago Liniers, Conde de Liniers, Madrid, Imp. Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1902.

López Gómez, Santiago, *Antonio Arnao. Vida y obra de un poeta murciano del siglo XIX*, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 1987.

López Ruiz, Antonio-Aranda Muñoz, Eusebio, *Diego Clemencín*, Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1994.

Molina Martínez, José Luis, *José Musso Valiente (1785-1838). Humanismo y literatura*, Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio-Universidad de Murcia, 1999.

Molina Martínez, José Luis, *José Musso Valiente (1785-1838). Vida y obra*, Murcia, Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones Locales, 1998.

Molina Martínez, José Luis, *José Musso Valiente (1785-1838). Vida y obra. Nuevas aportaciones*, Lorca, Ayuntamiento de Lorca, 2000.

Peña Velasco, Concepción de la, *Aspectos biográficos y literarios de Diego Rejón de Silva*, Murcia, Consejería de Cultura y Educación, 1985.

Pérez-Reverte, Arturo, *El habla de un bravo del siglo XVII*. Discurso leído el día 12 de junio de 2003, en su recepción pública. Contestación del Excmo. Sr. Don Gregorio Salvador, Madrid, Real Academia Española, 2003.

Sánchez Ruiz, Francisco, "El humanista P. Bartolomé Alcázar", *Anales de la Universidad de Murcia*, VI, 1947-1948, pp. 649-840.



Selgas Carrasco, José, *Discursos presentados a la Academia Española para la recepción del Sr. D. José Selgas y Carrasco*. Contestación de D. Cándido Nocedal, Madrid, Imp. J. Rivera, 1869.

Tejera, José Pío, *Biblioteca del murciano o Ensayo de un Diccionario biográfico y bibliográfico de la literatura en Murcia*, Madrid, Revista de Archivos, 1922.

Valenciano Gayá, Luis, *Federico Balart y Vicente Medina. Un análisis del amor y de la pena*, Murcia, Universidad de Murcia, 1957.

Zamora Vicente, Alonso, "Una guerra académica: Molins, Nocedal, Selgas", *Spanische Literatur-Literatur Europas. Wido Hempel zum 65. Geburtstag*, Tübingen, 1995.

Zamora Vicente, Alonso, *Historia de la Real Academia Española*, Madrid, Real Academia Española, 1999.

